

# EXPOSICIONES

Registro Mercantil

0013

Ecuador

• Jueves 6 de octubre de 1994

• Año 21 N° 7.710

• 3 secciones

• 32 páginas

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CIVIL Y AGRICOLA SAN ALBERTO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía CIVIL Y AGRICOLA SAN ALBERTO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de junio de 1994 ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0004101 el 06 de septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 14.408 el 21 de septiembre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señorita Gladys María Buatamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, soltera, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: cien por ciento en numerario.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo cuarto del Capítulo Segundo del estatuto social cuyo texto es el siguiente: Capítulo Segundo del capital social y de las acciones: Artículo Cuarto: El capital suscrito de la compañía es de cinco millones de sucres, representado por cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una; numeradas del uno al cincuenta mil inclusive.

Guayaquil, septiembre 28 de 1994

Ab. Betty Tamayo Inguasti  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL (E)

R 8  
Oct/94